

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO, NUM. 25

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA.

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRAFICA
ADELANTADO

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO



ANISADO LA CASTELLANA
MARCA-REGISTRADA
GRAN DESTILERIA DE ANISADOS
Jarabes concentrados de frutas de 35%
ANISADOS PARA REBAJE DE 95%
Precios condicionales para Almacenistas.
N. GARCIA GOMEZ SEGOVIA

Depósito exclusivo - Cerveza Mahou

EL SENTIDO DE LA PATRIA

Si hacemos caso de lo que a propósito de España dijo uno de los más grandes intelectos que en el siglo último produjo el suelo de Iberia: Guerra Junqueiro, ningún pueblo como el nuestro estuvo obligado de por vida a emprender, en inquietud y preocupación de sus futuros destinos, la moderna ruta del pensamiento, de la ideación, pasada que fué la época secular en que la sola razón eficiente de su supremacía sobre todos los países de la tierra la constituyó el valor, el simple valor físico. ¿Realizó esto España? El mismo inmortal liróforo lusitano—enamorado como pocos españoles podían estarlo de nuestro suelo—nos lo dice también, poco después, en el pasaje en que se condensa aquella su clara visión a que hemos comenzado aludiendo. No, España se hundió en el marasmo, tras las centurias de apoteósica gloria, en cuanto el progreso en la paz y el éxito en la guerra fué el resultado de una combinación química o de una integración algebraica.

Aun no dando innecesario relieve al «perpetuo drama», a la «violencia» en que el glorioso autor de «La vejez del Padre Eterno» veía desarrollarse la vida, individual y colectiva, del español, justo es reconocer que hay una característica imperante en nuestro modo de ser, que acaso encierre, gran parte del «secreto español» de que nos habla Ortega y Gasset, el sentido, al parecer oculto, de nuestros destinos. Y es el poco fervor que, irreflexivamente si queréis, puso siempre el español en el conocimiento de su patria. En seguida comprenderéis, lector, el hondo, el doloroso significado del concepto, que planteará en tu mente un enigma de extrañas Inauditas. ¿Desconocer España el español? Ello sería como pensar que haya quien ignore el valor, poco o mucho, de la casa que habita y posee, y hasta, si me apuráis, llevaría el símil al caso del hijo unido de por vida a su madre, de la cual, no obstante, desconozca bondades o defectos. Y, sin embargo, ello es así. He aquí la revelación desconsoladora: el español, en general, no conoce su patria, que es su madre. En ello hay que buscar la compleja etiología de nuestra tragedia. A ello hay que atribuir, pues, su desamor de ocasionales.

Y sucede que en el extranjero suele tenerse un concepto más justo de lo que España vale y significa, y, desde luego, de lo que podría ser si en las esenciales manifestaciones de su vida se contara el afán de superación ideológica por los cauces del progreso. Hoy es admirable el calor con que se acogen fuera de fronteras los puros valores de nuestra

progenie. Al igual que los grandes libros de nuestros clásicos, son traducidos muchos de nuestros grandes autores a las más importantes lenguas cultas, y con Cervantes y Lope van siendo conocidos allá Galdós, Pérez de Ayala, Miró, «Azorín». Los pintores que envían sus lienzos representando nuestros momentos, tipos, ambientes y costumbres, consiguen éxitos resonantes: tal ha ido aconteciendo en los últimos años a Zubiaurre, a Zuloaga, a Beltrán. La música, la escultura, la ingeniería española se imponen en otros países. Hasta muchos desaprensivos pseudo artistas, explotadores del tópico español, obtienen en el extranjero inmerecidos triunfos, traducidos principalmente en dinero, con sus grotescas exhibiciones de danzas, indumentarios, etc., de una anacrónica España de pandereta. Todo esto quiere decir que allende fronteras se nos conoce en la manera que cabe, merced a la expectante curiosidad extranjera, siempre consciente en su idea de nuestro innegable valor como gran pueblo que sería capaz de vindicar los esplendores de su pasado con un poco de voluntad...

Pero, en cambio, el español no ama más a su patria porque no la conoce. Aquí todos son patriotas, pero en un matiz de patriotismo incomprensible, que consiste en creerse en el mejor de los mundos posibles, en pensar que colectivamente e individualmente son inmejorables y en que nuestros males acaecen por fatal determinismo. No se da el caso de que inquieren en la fisiografía de nuestro suelo para señalar causas, ni que buceen en la historia para apuntar remedios, como tampoco que el andaluz receloso del progreso de Cataluña estudie en ésta su espíritu laborioso, o que el gallego o el castellano que oyen hablar de la fertilidad del suelo meridional vayan a Andalucía y Valencia a conocer lo ubérrimo de sus producciones. Mucho espacio necesitaríamos para dar idea, con ejemplos patentes, de lo poco que, en general, conoce el español su patria, y de lo que ignora el magnífico concepto barrojo del patriotismo, que, según el ilustre novelista de «El árbol de la Ciencia», consiste «en considerar a la patria como un hecho biológico, en conocer sus males y querer remediarlos, en competir con los demás pueblos en ciencia, en justicia, en humanidad». Empero, esta verdad inconclusa, palmaria, causa de nuestro atraso, está latente, cada día más, en todos los espíritus, que se preguntan, doloridos, cuándo desaparecerá.

Estas consideraciones sucintas sobre tema tan profundo y superior como es el sentido del patriotismo

español se nos han ocurrido por nuestro deseo de encomiar el significado que en sí tiene la publicación de «Castilla Gráfica», revista semanal madrileña, que desde hace año y medio vienen lanzando dos jóvenes y entusiastas periodistas: Francisco y Mario Guillén Salaya. Enamorados de la región de su origen—Segovia: la noble y austera Castilla—han venido a llenar con su esfuerzo denodado y diligente, íntegramente puesto a contribución de la revista en todos sus sentidos, una laguna existente desde hacía tiempo: la falta de una publicación de exaltación de Castilla, la región que suele llamarse la Cenicienta de España; publicación que, editada en Madrid—suprema atalaya del solar hispano—pudiera ser portavoz del significado del noble terruño y heraldo de sus grandezas y aspiraciones actuales, difundida favorablemente por la península y el extranjero, principalmente América. Los que sabemos cuán problemático es, en un principio, por lo mucho que cuesta y la consabida frialdad e indiferencia españolas, el éxito de una publicación gráfica como la de los hermanos Salaya, y hemos visto, además, cómo han desaparecido, en el decurso del tiempo, otras publicaciones castellanistas que nacieron a una vida efímera (recuerdo a este propósito «Castilla la Vieja» e «Ideas», de Valladolid), no pudimos, desde cuál hora la conocimos, regatearle nuestro concurso, que ha sido tal de fervoroso y personalmente desinteresado como sólo lo saben los propios compañeros citados.

«Castilla Gráfica» constituye, pues, un entusiasta y elevado exponente del castellanismo, y es digna de la ayuda de todo español amante de nuestro patrimonio de pasada grandeza y capacidad presente. En sus páginas, que habitualmente suscribimos unos cuantos escritores españoles y americanos conscientes del simbólico significado de la tierra prócer genitora de nuestra nacionalidad y nuestra raza, se da a conocer las grandezas de la madre Castilla; se propagan «urbí et orbe» las bellezas de sus campos, la riqueza de sus monumentos arquitectónicos y las virtudes de sus gentes. Y todo con una minuciosidad, con un «amore», con un atuendo exquisitos. ¿Quién sabe el mérito que esto representa, en una época de culto hedonista a la fuerza y la riqueza, en que periódicos y revistas de más altos vuelos materiales consagran preferente y forzada atención al actualismo frívolo y banal! «Castilla Gráfica» es una publicación que debe conocer, seguir, ayudar—repetimos—todo español, todo castellano. ¿No sería de justicia que la protegiesen los organismos dirigentes y representativos de las provincias genuinamente castellanas? ¿No merece la atención protectora de la Diputación, del Ayuntamiento de Segovia, primera provincia castellana a quien van los amores de la revista? Brindamos la idea a quien corresponde y a los que tengan a bien acogerla y secundarla. Se nos ocurre que habría muchos medios de prodigar esa ayuda, que sería, en fin de cuentas, en pro del espíritu de exaltación castellanista que alienta en

sus páginas. Y uno de los más eficaces lo constituiría el que aquellos organismos recomendasen la suscripción a la misma de entidades, de círculos, de particulares... Lo merece esta revista-tribuna del puro espíritu castellano—es decir, dos veces español, como afirmó no ha mucho Luis Bello—, que elevando a Castilla con sus trabajos literarios y sus grabados, difundiendo el sano hispanoamericanismo, esperanza de la raza, da permanente idea de que la reciedumbre de nuestra tierra sobrepuja, impercedera, los avatares del tiempo, mereciendo ser considerada, hoy día, como una de las más puras manifestaciones que se dan del pristino sentido de la patria.

ANGEL DOTOR

El funeral

que tendrá lugar mañana, sábado, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, será aplicado por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor

DON CARLOS GUITIAN Y GARCIA DE VARGAS

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA,

Ruega a sus amistades la asistencia a este acto de caridad cristiana, por lo que les quedará muy agradecida

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Concurso.—Se anuncia a concurso la provisión de una vacante de capitán en la Maesiranza de Barcelona.

Disponible.—Queda en situación de disponible el teniente coronel don Teodoro Montero y Torres, que se hallaba de reemplazo por enfermo.

Destino.—El teniente don Antonio Rodríguez Carmona pasa destinado de plantilla al servicio de Aviación.

EN MADRID

Trágico accidente de motocicleta

Ayer ha ocurrido, en el paseo de Marañez Campos, un trágico accidente de motocicleta, que ha tenido fatales consecuencias e impresionó a cuantos lo presenciaron.

Próximamente a las diez y media, la motocicleta número 6.176, guiada por el mecánico Felipe Sanz de los Arcos, avanzaba a gran velocidad por dicho paseo, llevando como viajero en el «sidecar» a don José Vicent Fandos, de sesenta y cuatro años, con domicilio en la calle de Montalbán, número 15.

De pronto, y por un falso viraje, la moto se precipitó contra una de las columnas que sostienen los cables de los tranvías. El choque fué terrible. El caballero que ocupaba el «sidecar» recibió un tremendo golpe en la cabeza y cayó al suelo bañado en sangre.

Varias personas acudieron en su auxilio, trasladándole a la Casa de Socorro, donde falleció a los pocos

COPLAS DE LA ALDEA

¿Que es el hijo del alcalde un hombrecito y se «achispa»? ¡Es que hoy se llama hombrecito a cualquier sinvergüenza!...

A tomar baños de sol vienen muchos de Madrid y si no se van tostados, ¡quemados! se suelen ir!

De que hay pulgas y mosquitos se quejan los foresteros. Más nos quejamos nosotros, porque tocamos a menos.

Se que el melón de tu novio te salió pepino, al cabo. ¡Era un melón que hace tiempo le teníamos «calado».

Velando por la moral decía ayer el alcalde:

—¡Si oigo blasfemar a alguno, ¡redílo! le meto en la cárcel.

Nos suprimen los copes, que tanto alegran al pueblo, y este año no hemos tenido más que un confuso y tres muertos.

Va a estudiar para ingeniero el chico del tío Melquiades. ¡Su padre, que es prestemista, si que ha sabido «ingenierarse»!

Del Concejo se han borrado ciertas costumbres añejas: pero aquello del «lunch» sigue... ¡porque éstos también «lunchean»!

En casa del boticario nunca que rascar les falta, porque él es un chinche, y ella tiene malas pulgas, ¡malas!

JOSÉ RODAO

Roedor de coffre-fort

VARIACIONES

La inseguridad de los Bancos ha vuelto a imponer el uso del coffre-fort. El coffre-fort ya no está vacío como en esa temporada que sólo servía para imponer respeto y evitar toda esperanza sobre el dinero que pudiese haber en los cajones. El coffre-fort está lleno de dinero en esta hora plagada de desconfinanzas.

Por eso se nota un renacimiento del roedor de coffre-fort que maneja a las mil maravillas su aparato perforador y que hace las más bellas operaciones a los «coffres» atravesando esa doble efe que tanto les defiende. Por el bello ventanillo redondo que hacen en el coffre y por el que respira todo el interior, meten la mano y sienten el placer inaudito de escarbar en el fondo, de rebañar el dinero, de tener el encuentro precioso con la entraña de oro.

Si el coffre-fort sigue en auge, habrá que fundar un formidable palacio de los coffre-fort reunidos, un nuevo «Banco» sin emisiones, sin crédito, sin operaciones, una especie de gran torre del silencio del dinero en la que prestarán vigilancia unos buzos especiales metidos en el fondo submarino del dinero almacenado.

El edificio estará construido hacia abajo o sea incrustado en la tierra con entradas de gran sótano, un verdadero rasca-infiernos.

Será un socorrido negocio del subsuelo, pues se podrán cobrar alquileres de tumba, los mejores alquileres, los que dan al espacio valor de espacio del paraíso.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA

momentos de ingresar. Presentaba la fractura de la base del cráneo.

El Juzgado de guardia intervino en el suceso, tomando declaración al mecánico que conducía la moto, y que resultó ileso, y a varias personas que presenciaron el trágico accidente.

La moto resultó con grandes destrozos.

El mecánico, después de prestar declaración, quedó detenido.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un ceramista

Un ministro recibió un día en su despacho oficial la visita de un «quidam», que se decía periodista.

—¿Qué desea usted de mí?—le preguntó el ministro con la afabilidad que en él era de uso.

TARJETONES

HOY COMO AYER...

Es en el atardecido.

A la puerta de las casas descansan las mozas mientras la madre prepara el yantar y el padre pone una «postura» al «ganao».

El trabajo cruel quitó airoso a las actitudes y gentileza a la apostura, dejando sólo en el fondo de los ojos los destellos de la alegría y de la juventud.

Todo es sosiego, placidez y descanso.

Y en el remanso tranquilo de la quietud es la melodía de una música la que vierte un raudal de poesía en el ambiente.

La moza cansina entorna los ojos para soñar con aquella música que se adentra en su corazón.

Y sueña con amores que la rediman y la hagan feliz.

Lentamente, como el que sabe que tiene que llegar y que sin desasosiego le aguardan, cruza la «cuadrilla».

Son los de siempre, los del pasado año, los del anterior, los de hace cincuenta años, que aunque aquellos murieron, les sucedieron éstos con las mismas costumbres, con las mismas palabras, con el mismo andar y la misma gaita.

Siempre son los mismos. Son los «gallegos», que dejan el terruño, con su hato a la espalda, con sus zuecos, con sus anchos sombreros, incansables y cariparejos para recibir en las llanuras castellanas el azote implacable del sol.

Y van de pueblo en pueblo en constante peregrinación al son de su gaita y de sus canciones, melodiosas como las alboradas, poéticas como los atardeceres, dulces como los besos de la amada.

Van con la barba crecida los hombres, con la astenia reflejada en el rostro los rapaces, deseando todos llegar donde dejar sus cuerpos entregados al reposo deseado después de la enorme caminata.

Y sin duda alguna, son en estas horas en que arriban a los pueblos, cuando el pensar de ellos vuela a la aldea escondida y olvidada del mun-

—Deseo que su excelencia me dé un destino...

—Lo siento mucho, hijo, pero es imposible. He agotado ya el capítulo de credenciales.

—Es que estoy en las últimas, y...

El consejero aquel era hombre de corazón muy sensible. Compañero del pobre diablo, dijo:

—Lo único que puedo hacer por usted es darle a escribir una memoria sobre...

Hizo una pausa, y al cabo de ella añadió:

—Sobre la cerámica española. Cobrará usted mil pesetas por el trabajo. ¿Le gustará el tema?

—Ya lo creo—repuso el otro.

Y con su franqueza habitual, añadió:

—Y las mil pesetas.

—Bueno. Pues ahora documéntese usted bien... y a ello.

No echó el... «periodista» en saco roto el consejo. Y así, en cuanto salió del ministerio se fué... a la primera cerería que encontró al paso.

do, donde dejaron sus amores encarnados en una galleguita de formas hechas y boca carnosa.

Y son éstas sus canciones de la «tierruca», los suspiros del alma que en la ausencia recuerda al ser querido y sólo tiene fija la idea de la vuelta.

Hoy como ayer... Como hace cuarenta, cincuenta años.

Nuestros labradores continúan siendo los pequeños ferratientes, los renteros de los grandes señores.

Sus horizontes son pequeños, tienen miedo horrible a lo desconocido, temen las arriesgadas empresas.

Los procedimientos modernos de cultivo van entrando muy lentamente en sus cálculos.

Se trilla todavía con vacas. Se siega con cuadrillas de gallegos.

Únicamente los abonos químicos son los que entraron más de prisa.

Vieron los buenos resultados. Compraron las tierras que estaban «ayudadas», de las que estaban huérfanas de tal alimento.

Y no repararon en sacrificios.

Pero las máquinas modernas de cultivo...

En ellas no se ve más que lo caras que cuestan.

Hoy como hace medio siglo.

Y el origen del mal se encuentra en la errónea idea de que para labrador todo el mundo sirve; que para arar no se necesita más que saber agarrarse al estevón.

Todo lo demás—según esos «trozos de pedazo»—sobra.

Y traen a colación que Fulano o Perengano siendo... ignorantes se hicieron ricos, vivieron y no necesitaron de nadie.

Pero no añaden que Fulano y Perengano siguieron siendo... ignorantes.

Por fortuna, nuestros labradores conscientes se van dando ya cuenta de que su profesión «no la puede

desempeñar cualquiera; de que se necesita una previa preparación, que tiene que venir de una enseñanza que hay que aprender.

Y por eso se ve en ellos el ansia de leer, el deseo de oír conferencias que los instruyan, de recoger consejos útiles; de apartarse de los que los miran como seres inferiores y acercarse a los que los consideran como hombres.

Por eso nuestros labradores de- testan los viejos procedimientos en que siempre resultaron perjudicados y quieren— aunque miran con recelo —las nuevas normas que traen aires de renovación.

Pero temen, recelan... porque están muy escarmentados.

Y es que no saben que los recelos y los temores desaparecen por medio de la instrucción.

Porque la instrucción y la cultura son madres de la verdadera valentía.

Cruza lentamente «la cuadrilla» al son de su gaita, de su canteo y del ruido de sus zuecos, en busca de las pesetas que llevan al rincón de sus amores.

Y nosotros pensamos en nuestros labradores redentos, conscientes y capaces de defender por sí solos sus derechos y por su instrucción de mejorar sus tierras, ahorrar gastos y obtener mayores beneficios.

Y en el silencio augusto, la gaita desgrana la melodía de sus notas que terminan en un suspiro.

VIRGILIO PÉREZ
Abades, Julio, 1925.

Cursillo escolar

La conferencia de la señorita Afaya

Ante selecta y numerosa concurrencia, el día 4 del corriente, en el local de costumbre, dió la eximia e ilustrada profesora de Historia, señorita Concha Afaya, su bien documentada conferencia, llena de entusiasmo y cariño hacia la citada asignatura que, desde su cátedra segoviana explica a las futuras modeladoras de la sociedad que está destinada a regir muchos de los asuntos sociales, —tal vez indirectamente todos—. Por esta causa, afianza, soberbiamente, con elocuencia y verbosidad clásica, que el libro no debe ser en la escuela más que un pequeño auxiliar que le diga la fecha, le nombre el personaje o la nación, cuyos hechos de antemano le serán expuestos por el maestro, que despojará de conceptos malsanos los comentarios que se hagan en la enseñanza de la Historia.

La mayoría de los manuales históricos —continúa diciendo— están hechos por personas indocumentadas que sólo escribieron en sentido especulativo, muchas veces ni siquiera españolas, y no pueden reunir los dos conceptos esenciales que recomienda Lavisse: debe encerrar todo libro de estudio: el sentido pedagógico y el científico. En prueba de su aserto, dijo que en los Estados Unidos escogieron para figurar en el programa escolar 140 libros seleccionados entre lo mejor, siendo su dictamen negativo, porque no contenían el fin que debe proponerse toda obra destinada a modelar la imaginación, formar la inteligencia y robustecer la voluntad.

En confirmación a las teorías sustentadas, aporta infinidad de personajes, cita pueblos y la conclusión de que deben llevarse a la pantalla, todos aquellos actos nacionales purificados de errores y escritos sean por los mismos nacionales que pueden orientarse en las fuentes de la verdad de la razón y de la justicia.

No es partidaria de la enseñanza de la Historia antes de saber distinguir el niño ese yo personal, responsable de sus actos, es decir, hasta que ha evolucionado su mente y está en condiciones de enfocar los asuntos históricos bajo el aspecto moral y social. En los primeros grados se le entusiasmará con el mito, la leyenda o el cuento; así podrá tratarse de «La odisea», de Homero; «Las vidas paralelas», de Plutarco, y otras, para predisponer a la inteligencia infantil en condiciones de asimilación histórica.

Los métodos cronológico y regresivo, son los usados; más en Portugal este último no fué de resultados positivos, porque se estudiaban los hechos desligados de la causa, cosa antipedagógica que nos enseña que nunca se deben dar a priori sino a posteriori.

El programa que señaló, sumamente amplio, abarca la parte fundamental de la asignatura. En la Edad Antigua, los pueblos creadores de la civilización, los pueblos propagadores de la misma y los pueblos

clásicos; en líneas generales cita las características especiales de cada uno, deteniéndose de un modo especial en Grecia, del cual nunca podremos apartarnos si tenemos amor al arte y queremos poetizar nuestro espíritu. En la Edad Media cita como tres puntos principales el Feudalismo, el Pontificado y las Cruzadas. Respecto la Edad Moderna, trata de las monarquías absolutas y del modo como se pidieron cuenta a los nobles de las mercedes concedidas ante el temor unas, como medio de recompensa otras; son suprimidas las injustas y confirmada su posesión las merecidas por su comportamiento. Trata de los inventos, y pone de manifiesto que aunque se evolucione, nunca se repiten los hechos en forma idéntica, «como nunca nos bañamos en las mismas aguas de un río», decía un clásico.

Finalmente, como es imposible enumerar el cúmulo de ideas, de personajes, de pueblos, de doctrinas sustentadas en las muchas naciones que citó, renunciamos a seguir tan grata labor que, nos recuerda el rato agradable pasado en el sagrado recinto del saber y deseamos nos favorezca siempre con tan bella exposición con que obsequió a toda la concurrencia que con frenesí aplaudió a la ilustre profesora.

El precio mínimo de los trigos

La «Gaceta» publica hoy una Real orden disponiendo que a partir de la fecha de la presente disposición, y hasta 1 de Agosto de 1926, se establezca con carácter obligatorio para los trigos nacionales el precio mínimo de 47 pesetas quintal métrico (equivalencia aproximada de 20,35 pesetas fanega de 94 libras), sobre vagón estación de origen o sobre carro, incluyendo en este caso el transporte hasta cinco kilómetros en dicho precio, cuando éste sea el medio de conducción que se emplee.

Pidiendo refuerzos en Tánger

Tánger.—El comandante de la Gendarmería internacional de esta zona, alarmado por los rumores de un posible ataque rifeño a la zona, ha pedido 7.000 hombres de refuerzo para defenderla.

«Chicago Tribune» afirma que la petición será atendida.

Se hunde en Buenos Aires, un café clásico

Todos los parroquianos quedan envueltos entre los escombros.—Son extralargas numerosas personas, heridas de gravedad. Cuando la habitual animación era más grande en el clásico y característico café de Buenos Aires «El Tropezón», los muros y la techumbre del amplio local se vinieron abajo con gran estrépito.

El público, presa de un miedo pánico, intentó desalojar apresuradamente el café restaurante; pero la mayoría de los parroquianos, que se hallaba sentada, no pudo huir y quedó sepultada bajo los escombros, que en breves instantes habían cubierto casi todas las mesas, los divanes y los mostradores. Al mismo tiempo, una inmensa y compacta nube de polvo impedía la respiración y ocultaba a las víctimas, por lo que los trabajos de salvamento organizados inmediatamente por los guardias, la Policía y el público que desfilaba por la avenida del Callao, tropezando con grandes dificultades.

A poco se presentaron varias brigadas de bomberos, que resueltamente penetraron en el derruido edificio para auxiliar a las víctimas y retirar algunos objetos de valor de la casa.

Han sido extraídas numerosas personas heridas de gravedad. No se puede precisar tampoco el número de damnificados hasta tanto no se haya descombrado todo el local, pues por la índole de éste y la enorme concurrencia que había en él cuando ocurrió la catástrofe, es imposible calcular cuántas personas quedaron aprisionadas entre los restos del edificio.

«El Tropezón» era uno de los establecimientos más populares bonaerenses, donde se deban cita las clases populares, los escritores, los artistas y los políticos de Buenos Aires. Entre sus asiduos se contaban muchos significados españoles, allí residentes o de paso en la capital.

Los dueños del negocio tienen el propósito de reedificar «El Tropezón» inmediatamente, con lo que Buenos Aires no habrá perdido para siempre uno de sus lugares más típicos.

†
LA SEÑORA
DOÑA PETRA GONZALEZ MATE
Ha fallecido en Zamarramala el 9 de Julio de 1925
a los 44 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Mariano Sanz; sus hijos don Mariano, doña Modesta, don Manuel y doña Dorotea; hijo político don Mariano Luengo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, sábado, a las ocho, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Operación combinada de las tropas francoespañolas

PROSIGUE LA PRESION RIFEÑA

La presión del enemigo en Kalaa des Slees

Fez, 9.—Se acentúa la presión del enemigo señalada ayer el Sur del Uarga.

Una harca amiga está operando en la región de Kolkylne y Kalaa des Slees.

Se insiste en la ofensiva rifeña sobre Fez

Fez, 9.—El enemigo intenta el desarrollo de un vasto plan, que parece poner de manifiesto una preparación europea, y cuyo objetivo principal sigue siendo Fez, ciudad sobre la cual quieren lanzarse las fuerzas rifeñas por el camino más corto.

El comunicado oficial de la tarde relata las operaciones en la región de Tazza, y dice además que el enemigo se encuentra fuertemente impresionado por las serias pérdidas que ha experimentado recientemente.

La acción militar francesa y las condiciones de paz francoespañolas

París, 9.—El señor Painlevé, hablando de la cuestión de Marruecos, ha dicho que una acción militar bien dirigida puede impedir que se agrave la situación.

Respecto a las negociaciones franco-españolas comunicó que las dos Delegaciones están en principio de acuerdo sobre las condiciones de

paz, que serán conocidas de los rifeños el día en que quieran cesar en la lucha.

Sería necesario—añadió—que Abdel-Krim diese prueba de sus disposiciones pacíficas antes de entrar en negociaciones.

El valor de una columna española

Los periódicos de la zona francesa hacen resaltar la importancia de la cooperación que prestan las fuerzas de la columna de Larache, que hacen acto de presencia en el norte del Uazan, a la orilla del Lucus, y permiten a las fuerzas francesas llegar hasta la posición de Brischa, que estaba sitiada desde hace algún tiempo por el enemigo.

EN LA ZONA ESPAÑOLA

Parte oficial.—Apoyo a las columnas francesas del sector de Uazan

«En la noche pasada los blocaos de Ain Guenen hicieron fuego sobre un convoy enemigo, y esta mañana, al practicarse un reconocimiento, se encontraron once cabezas de ganado que el enemigo no pudo retirar.

Con motivo del reconocimiento que una columna francesa hará mañana desde Arbaa hacia el Lucus, se ha dispuesto que dos columnas cubran el sector del Río desde el vado de Sebbat hasta Huail.»

Nuevas incautaciones de trigo en la provincia

Se incautarán el treinta por ciento de las existencias.—Si es necesario se ampliarán hasta el cincuenta.—Lo no incautado podrá venderse a veintitrés pesetas la fanega.—Pueden circular libremente en la provincia, el trigo y la harina

La Junta provincial de Abastos ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia, para su publicación, la siguiente circular:

«Autorizada esta Junta por la Dirección general de Abastos para proceder a nuevas incautaciones, a fin de que las fábricas de harinas de esta provincia estén convenientemente surtidas de dicho cereal, esta Presidencia ha acordado:

Primero. Desde la fecha en que se publique esta circular en el «Boletín Oficial», queda incautado el 30 por 100 del trigo existente en cada población, con arreglo a las cifras consignadas en los estados resumidos remitidos por los señores alcaldes a esta Junta y a los señores delegados gubernativos en fin de Junio último.

Segundo. Dicha incautación, de ser necesario, será ampliada hasta el 50 por 100 de las indicadas existencias.

Tercero. Como se dispuso en mi orden de 2 del actual, publicada en el «Boletín Oficial» del día 3, queda prohibido que el trigo y sus harinas sean exportados a otras provincias.

Cuarto. Los tenedores de trigo

pueden vender el excedente de la cantidad incautada a los fabricantes de harinas de esta provincia, al precio de cincuenta y tres pesetas, veinte céntimos los cien kilos (23 pesetas la fanega) puestos en fábrica, siendo este mismo precio el que ha de regir como tasa para lo incautado; advirtiéndole que el trigo y la harina pueden circular libremente dentro de la provincia.

Quinto. La Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, detendrán los cargamentos de los repetidos artículos que encuentren en las carreteras y en las estaciones férreas, con destino a otras provincias que no vayan acompañados de la oportuna orden-guía, autorizada por esta Presidencia.

Por último, he de advertir a todos los interesados que, en atención a otras consideraciones, me veré precisado a castigar a los infractores de esta orden con el máximo de penalidad a que me facultan el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923 y reglamento para su ejecución de 31 de Diciembre del mismo año.»

Segovia, 9 de Julio de 1925.—El gobernador presidente, ANTONIO MARRASAS.

La Conferencia francoespañola

Ha sido aprobado el acuerdo acerca de la acción política.—Nota de la reunión

La nota facilitada acerca de la reunión celebrada por los delegados franceses y españoles dice así:

«Los delegados españoles y franceses se han reunido esta tarde, bajo la presidencia del general Gómez Jordana. En el curso de la sesión los delegados franceses manifestaron que su Gobierno aprueba el espíritu y las grandes líneas del acuerdo político que durante estos últimos días ha sido preparado por la Comisión hispanofrancesa. Los delegados se han ocupado inmediatamente de ultimar la redacción definitiva del texto en cuestión. En la sesión que se celebrará mañana se continuará dicho trabajo.

Como cabe afirmar que esta labor no ha de suscitar dificultad alguna, el señor Malvy, a quien se espera en París el sábado, con motivo de la clausura del Parlamento, ha decidido no aplazar su viaje, que desde hace cuarenta y ocho horas se había fijado para el día de hoy.»

Regreso del señor Malvy a Francia

En el expreso de las nueve salió anoche de Madrid el señor Malvy. A la estación acudieron a despedirle el embajador de Francia, todos los delegados y técnicos de la Comisión francoespañola, el subsecretario de Gobernación, el gobernador civil y algunos amigos particulares del ex ministro francés.

Sí, pero... me gusta más el café que tomo en el Bar Juan Bravo

La Cámara francesa aprueba los créditos para la guerra

El diputado Cachin anuncia la huelga general

París.—El nuevo debate en la Cámara sobre la cuestión de Marruecos, con motivo del voto de un crédito de 183 millones pedido para las operaciones militares en curso, ha empezado con tanta afluencia de público como en los debates anteriores; pero con menos diputados. Por esta causa, ha habido menos entusiasmo en la discusión.

Ha habido tres notas de interés.

Primera. El diputado comunista Cachin ha anunciado la huelga general.

2.ª La divergencia entre los diputados Guilhaumon y Clusel, de regreso de la Misión parlamentaria en Marruecos, Mientras Guilhaumon pide que se refuercen los procedimientos de Lyautey, Clusel pide la destitución de Lyautey y que se cambie de procedimientos.

La tercer nota interesante ha sido el discurso de Roux Fressineg, diputado por Orán, quien ha contado el hecho de que muchos rifeños se presentan en Argelia pidiendo trabajo, y que, sin duda, son rifeños pacifistas.

El diputado por Orán ha defendido la tesis de ofrecer la paz a Abdel-Krim, y si no la acepta, hacerle la guerra hasta en el mismo Rif. Tal es el sentimiento de la mayoría de la Cámara.

Roban dos mantones valorados en 13.000 pesetas y les empeñan en 5.000

Madrid.—Ayer a última hora de la tarde se presentó un individuo en una casa de compraventa de la calle de Calatrava en donde entregó una tarjeta a nombre de don Vicente Velasco, Almagro, 32, segundo, en la que el señor pedía que le llevasen a su domicilio dos valiosos mantones de Manila.

El dependiente del citado establecimiento Livino del Campo, de treinta y cinco años, se personó en la calle de Almagro llevando dos mantones valorados en 13.000 pesetas; le recibió una doncella alta, delgada, y poco después, un individuo con aspecto de ayuda de cámara, se hizo cargo de los mantones y de las facturas; condujo al dependiente a un despacho y le dijo que aguardase.

Como transcurrieran bastante tiempo, el dependiente se decidió a recorrer el piso, en el que no encontró a nadie. Bajó a la portería y el portero le dijo que momentos después de haber subido él con los mantones había bajado, por la escalera de servicio, el supuesto inquilino y la doncella.

El joven que encargó los mantones, que hacía dos días había alquilado una habitación en aquella casa, había desaparecido por la escalera de servicio.

Livino del Campo denunció el hecho a la Policía, y cuando esta practicaba diligencias se presentó en la Dirección general de Seguridad el dueño de otro establecimiento de la calle de Preciados, llevando los dos mantones. En la casa de este señor habían sido pignorados momentos antes en 5.000 pesetas.

A poco de efectuar la operación, el industrial recibió un continental firmado por un tal Roig, donde se le participaba que los dos mantones habían sido robados, por lo que se apresuró a ponerlos a disposición de la autoridad.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión última celebrada por esta Comisión, bajo la presidencia del señor don Segundo Gila Sanz, presidente de la Corporación, se adoptaron, entre otros acuerdos de puro trámite o de régimen interior, los siguientes:

Que se lleven a efecto, en la casa de la villa de Rianza, las obras que se consideren necesarias, para su mejor conservación, bajo la inspección de los diputados provinciales don Tomás Angulo y don Julián Moreno, residentes en la expresada villa, y una vez que esté aprobada la liquidación del presupuesto finalizado en 30 de Junio y hecha la incorporación de resultados.

—Quedar enterada de las Reales órdenes dictadas, una señalando normas para el cumplimiento del decreto sobre organización y administración provincial de 20 de Marzo último, y disponiendo otra que siga rigiendo sin modificación alguna la vigente legislación sobre caminos

vecinales, hasta la próxima publicación del reglamento del Estatuto provincial en esta materia.

—Remitir al señor gobernador, favorablemente informados, los expedientes incoados por don Marcos de la Calle, vecino de Sangarcía, en solicitud de autorización para establecer una línea eléctrica de alta tensión que desde dicho pueblo vaya a Muñopedro; Bercial, Cobos de Segovia y Villoslada; por don Modesto Fraile, vecino de Cuéllar, que pretende establecer otra línea para facilitar alumbrado eléctrico a Escarabajosa de Cuéllar, y por don Cirilo Bartolomé Rodríguez, vecino de Bernardos, que solicita también la competente autorización para establecer otra línea eléctrica de transporte de energía para el alumbrado de la villa mencionada.

—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del trozo primero del camino vecinal de San Miguel de Bernuy a Laguna de Contreras, y que se abone al contratista el saldo que resulte a su poder, devolviéndole la fianza definitiva que constituyera para responder del compromiso.

—Informar al señor gobernador civil que procede otorgar a don Juan de Antón y Santamaría, en nombre y representación de doña María Teresa Gallego, el aprovechamiento hidráulico que solicita de 180 litros de agua por segundo, derivados del arroyo Polendos, en término municipal de Pinillos, con destino a la producción de energía eléctrica para alumbrado público y particular y otros usos industriales.

—Aprobar la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del presente mes de Julio, formada por la intervención de fondos provinciales, de conformidad con lo prevenido en el Estatuto provincial.

—Manifestar al Ayuntamiento de El Espinar que, en el término de ocho días, comunique si opta por hacer el pago directo de la aportación municipal forzosa con sujeción al proyecto de convenio publicado en el «Boletín Oficial», o si, por el contrario, se acoge a la forma de pago prevista en el Estatuto provincial, bien entendido que el silencio se interpretará en el sentido de optar por este último medio.

—Quedar enterada de un telegrama de la Dirección general de Administración, disponiendo que las Diputaciones deben aplicar el presupuesto que hayan votado para el presente ejercicio, salvo en aquello que estuviere reclamado, o reserva siempre de las resoluciones que oportunamente adopte el ministerio de la Gobernación, y dictando normas para el cierre y liquidación del presupuesto provincial que finalizó en 30 de Junio anterior.

—Ratificar el ingreso provisional en la sección de presuntos alienados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de Florencio González Arroyo, de Santa María de Nieva, y de Sor María Jesús Cerezo Prieto, religiosa franciscana del convento de San Juan de Dios, de esta capital.

—Habiéndose consignado en el presupuesto provincial de ingresos para el presente ejercicio tres créditos de 50, 50 y 250 pesetas por lo que, respectivamente, se calcula producirá el impuesto del Timbre provincial que se colocará en todas las solicitudes que a instancia de parte se presenten en el Registro general de la Corporación, por el sello que también se colocará en las certificaciones que expidan las dependencias de la Corporación a instancia de parte, y por los derechos de análisis y certificaciones de los mismos que se hagan y expidan por el Laboratorio provincial; la Comisión acuerda crear los correspondientes sellos que habrán de ser adheridos a los mencionados documentos y que por la Sección correspondiente se formulen las pertinentes ordenanzas para la aplicación de los derechos y tasas antes mencionados.

—Enterada la Comisión de un oficio de don Juan Francisco de Cáceres y Muñoz participando haber recibido una comunicación que el señor presidente de la Diputación provincial le ha dirigido haciéndole saber que con motivo de correr a cargo del Estado todas las obligaciones de enseñanza desde 1.º del presente mes, quedará rescindido el contrato de arrendamiento del edificio, propiedad del señor Cáceres, donde se halla instalada la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad; se acuerda unir el mencionado oficio al expediente de su razón y que se comunique este acuerdo a la Intervención de fondos provinciales los efectos que procedan.

El suceso cómico de hoy

Una juerga «sonada»

Remitidas por el señor secretario de la Asociación General de Ganaderos del Reino las certificaciones en que constan los grupos de las enseñanzas cursadas por los individuos de la provincia que fueron pensionados por la Diputación para concurrir a los cursos prácticos de Ganadería e Industrias derivadas...

Dos vecinos de Zamarramala los dos jóvenes, solteritos y «solos en la vida», —como dice el cuplé tan conocido—, quisieron correr una juerguilla en Segovia, de las que son «sonadas», e inmediatamente de pensarlo, se trasladaron a nuestra capital, por que en su humilde lugar se carece de lo más preciso para actuar de calaveras disipados.

Los muy picarones fueron a meterse en un sitio, donde el que penetra tiene siempre «las de perder» y nunca «las de ganar».

Y allí, armando más ruido que un tifón devastador, se propusieron jalearse de lo lindo, echándose de hombres «con toda la barba» —aunque ahora ya no se use ese respetuoso apéndice peludo— y empezaron a dar señales de que no llevaban muy pacíficas intenciones.

A dos mujeres, de las que viven en perpétua fiesta, llamadas Consuelo Rodríguez y Pilar Sánchez, es de suponer que no les pareciera muy gracioso lo que los varones referidos realizaban. Si éstos se hubieran limitado a cantar, a bailar, a dirigir las piropos, con garbo gentil, puede ser que no hubieran visto con malos ojos las ganas de divertirse que llevaban los bromistas pueblerinos; pero, eso de sentirse los amos de aquella finca, eso no lo podían tolerar y protestaron, quizá, con sobrada indignación.

Esto debió de ocurrir. Pero lo que no debía haber acontecido, surgió

también, y en forma muy violenta. Las damas del «genio alegre» protestantes fueron agredidas por los dos rurales que «correría en gordo» apetezaban, y las dieron una «somanata», de las que no pueden quedarse en el más riguroso incógnito. El escándalo, igualmente fué de los de «córdago a la grande». La vecindad se alborotó, y no tuvieron más remedio que intervenir el sereno del barrio y la Casa de Socorro, curando a las lesionadas, la última, y deteniendo a los aporreadores, el primero.

No se proponían los paletos bravucones organizar una broma de las que, como decimos anteriormente, son «sonadas»? pues lo consiguieron; sonó ésta muy de veras, en forma tan estridente, que casi se oye en su aburrida localidad, originando la unánime repulsión de las honradas y honestas mozas campesinas.

Lo que no será extraño es que en vista del escarmento sufrido, los moradores del palacio, que figura en estas líneas, cada vez que vean aproximarse a él, o alguno con traje de corte aldeano, suelten frases como ésta:

—Mucho cuidado, chica, que viene uno del «extrarradio»; atranca la puerta, que si se cuela dentro, se derrumba el piso.

—¡Demonio con los de Zamarramala, no se dirá que no se saben quitarse la ídem, para repartir estopa.

BAR «LOS GABRIELES», RESTAURANT

Servicio a la carta y por raciones. Vermouth cervezas y helados. Mariscos frescos todos los días, especial mantedado, 0,50 uno. Igual servicio en «El Pinarillo». Almuerzos y cenas de encargo, meriendas de todas clases. Pidan lista a los camareros. Especial sopa a los diez minutos, invención de la casa: ración 2 pesetas. Se reciben los encargos para «El Pinarillo» en «Los Gabrieles». No dejen de visitar estos dos establecimientos y se convencerán del buen servicio y calidad.

ANUNCIO

En poder de don Francisco Galindo, Inspector de «El Fénix Agrícola», se encuentra depositada una yegua de las señas siguientes: Yegua negra, de siete a ocho años, 1,49 de alzada, pequeños lunares en la costilla, y nalga derecha, marca de «El Fénix Agrícola», nalga izquierda U.S., con rastro de potro al pie. La persona que se crea ser dueña de esta caballería, puede presentarse a recogerla previa presentación de los documentos legales.

Se desea alquilar casa distante de pueblo, con ferrocarril hasta dos kilómetros, que disponga de amplio campo, gallinero etc., y que rente de 200 a 250 pesetas al año. Se desea esté comprendida entre las estaciones del Espinar a Torrelodeanos, Rázon, Epiranio Martín, José Zorrilla, 28.

Se necesita un meritorio para oficina y un ayudante de licorista, para la fábrica de anisados de don Nícomedes García. Obispo Quesada, número 5.

Familia distinguida admite dos señoras, sacerdotisas o personas toda seriedad, con existencias esmerada y espléndidas habitaciones. Leonés, 24, segundo.

MARIA PASCUAL Practicante y profesora en partos Puente Muerte y Vida, número 7, bajo

MONTES FOTOGRAFO

Veid exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS 9 (PLANTA BAJA)

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, precio Medio Kilogr. Rows include Merluza, Pescadillas, Seango, Langostas, Lengüedinas, Calamares, Salmonetes, Serdinas.

ULTIMA HORA MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO)

Despacho con el Monarca El general Navarro despachó con el Monarca, sometiendo a la firma algunos decretos de poca importancia.

En Palacio El Rey recibió numerosa audiencia militar.

La corrida de la Cruz Roja Se observa enorme animación para la corrida extraordinaria de la Cruz Roja.

La Conferencia franco-española A las once se reunieron los delegados españoles y franceses, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

Estrella, mejorado El marqués de Estrella se encuentra muy mejorado de su indisposición.

Jabón Zotal Medicinal y antiséptico Cura granos, herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel. Camilo Tejera y hermanas SEVILLA

AVISO - Muy interesante para el público - Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa. Con motivo del cambio de horario en los trenes, y con el fin de servir los encargos con puntualidad y al día, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela, que a partir del día 1 del presente mes de Julio, todos los encargos van en el tren que sale de ésta a las cinco veintiocho de la mañana, y regreso con los mismos a las diez de la noche.

FIAT Para entrega inmediata de todos los modelos, tanto de turismo como camionetas y camiones. 501 con cubiertas MICHELIN. Confort en las cinco ruedas, 10.750 pesetas. AGENTE OFICIAL: E. DE SOUSA Nuevo garage. Exposición Garage España Roble, 20.-Teléfono 115

A CADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS DIRIGIDA POR LA INVENTORA DONA FRANCISCA GARCIA ESCUDERO Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastré para señora. ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.º SEGOVIA

Relojes, pulseras como el diseño - A 25 y 30 PESETAS GARANTIZADOS - Relojes de bolsillo, repeticiones dando horas, cuartos y minutos, a 100 y 125 pesetas. Composturas en toda clase de relojes. Ventas a plazos y al contado. CASA MOZO Isabel la Católica, número 5

Aventadora modelo - ¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? Pese por Valdesimonte, y Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es... la «Reina de Castilla», premio obtenido en «Palencia» por sólida construcción, por su aguanje y ligereza. Sus modestos constructores, progresistas en (su ciencia), son «los hermanos Fernández», de Torquemada «Palencia». No temáis el dar dinero :: HERMENEGILDO GARCIA.—VALDESIMONTE ::

AVISO La Asociación general de Agricultores de Segovia da a conocer por el presente aviso que en el presente año no se permite espigar. Lo que se pone en conocimiento del público, para que no caiga en responsabilidad. El presidente. Vaca extraviada El martes por la noche, de Quintanar, desapareció una vaca terrena, pelo tordo, bragada, rec en exteriorada. Su dueño, Lorenzo Arribas, de Mozoncillo, abonará gastos a la persona que la haya recogido o dé cuenta de su paradero. Pérdida de una perra, color canela, clara; atende por «Linda», tiene collar con el número 60; desapareció el día 1. Se gratificará al que la entregue en el Parador de «El Gallo», Ricardo Alonso. Se vende la casa número 8 de la calle de Almira, con grandes locales. Para más informes, dirigirse a don Filiberto Santiago, comercio, en Omedo. Vendo estantes, cajonería, botomen y demás utensilios de farmacia. Reznón, T. F. Casado, Verderones 20, San Idefonso. Se vende una máquina aventadora, en buenas condiciones. Para tratar, con Paulino Blanco, en Bernardos. Se vende una casa en esta capital, calle de Judería Nueva, número 12. En la Administración de este periódico darán razón.



El campo rinde su tributo al hombre que le trabaja. Los labradores están en pleno período de recolección.

Los pesados carros, repletos de mieses, trasladan a las eras el grano, para depositarle más tarde en los trojes, «limpio de polvo y paja». En los sembrados, cuadrillas de segadores dejan transcurrir el día, entregados a la ruda faena de tumbar la espiga, que fué, en primavera, nota viva de color en la verde y pomposa campiña.

Al través de los surcos rueda en vibrantes ondas, el canto campesino que habla de amores. En el campo destinado a las eras, se alzan los haces de mieses, como pirámide ofrecida a la Naturaleza; y el aroma picante y reseco de la paja amontonada, da una fuerte sensación de energía y trabajo.

DE SOCIEDAD

Viajes Han llegado: De Madrid, la bellísima señorita Aurelia Serrano, del mismo punto a San Rafael, los señores de Liniers e hijos, y el señor Taramona. De Santa María de Nieva, don José Bermejo Mayoral. De Madrid a La Granja, don Julián Yorza; a Segovia, la señora viuda de Bustamante, y a San Rafael, don Baltasar Chinchilla. De La Cuesta, don Demetrio He de Castelar e hijos. El miércoles pasaron pasando el día en Segovia, visitando sus riquezas arquitectónicas y también el taller de cerámica de Zuloaga, 17 señoritas estudiantes de Norteamérica, que recorren toda España. Han salido: Para Madrid, después de pasar varios días el lado de sus hermanos los señores de Herrero (don Antonio), la señora doña Asunción Llorrente. Para Madrid don Andrés Reguera (hijo). Para Barcelona, los señores de Noidé (don Eugenio).

El marqués de Menas Albas Después de estar dos días en El Pinar, regresó ayer a Madrid el ex diputado a Cortes por Segovia, marqués de Menas Albas. La hora de pasar por esta ciudad solo le permitió detenerse algunos minutos en la casa del jefe del partido conservador señor Cano de Rueda.

Natalicio Ha dado felizmente a luz una niña, la esposa de nuestro querido amigo, el conocido almacenista de cereales don Gregorio Sanz Escorial. A los padres del nuevo vástago a sus abuelos los señores de Fernández Berzel enviamos la más cordial enhorabuena.

Próximo enlace Ha sido pedido en Madrid la mano de la bellísima señorita Margarita Ibarreta, sobrina de los señores de Urbago, que residen entre nosotros, y de los marqueses de Huro. La boda se celebrará en Octubre próximo.

Un donativo En la Administración de nuestro periódico y con destino al Comedor de Caridad, ha entregado una señorita, que oculta su nombre, 25 pesetas.

Sepelio Esta mañana se verificó la conducción al cementerio del cadáver del general don Carlos Gutiérrez y García de Vargas. El entierro se efectuó dentro de la mayor modestia, por expresa voluntad del finado. Presidía el duelo los hijos del difunto general, los cuales condujeron en hombros el cadáver hasta el coche fúnebre. El Clero parroquial, con cruz alzada, acompañó el cadáver hasta el cementerio. Asistió al triste acto una concurrencia distinguida y numerosa.

Segovia religioso

Turnos de San Tarcicio Celebrarán sus cultos reglamentarios en la iglesia del Seminario, en la mañana del domingo 12, a las ocho, en que se hará la salida de la guardia, y celebrándose a continuación la misa de comunión. Por la tarde, a las seis, el ejercicio correspondiente. Se ruega a los jóvenes inscriptos y a los que quieran inscribirse, acudir en los días 10 y 11 a la sala de guardia del Seminario Conciliar, para recibir instrucciones, a las seis de la tarde.

La música en los paseos

Esta noche, de diez a doce, la banda de música La Popular interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa: 1.º Sangre española, pasodoble. —Ruiz. 2.º El molino de la viuda, fox-trot cómico.—Alonso. 3.º Don Quintín el amargao, java. —Guerrero. 4.º La carátula, polca. —Echegoyen. 5.º Buñuelos de viento, serenata humorística.—San Miguel. 6.º La alegría de Omedo, jota.—Martín. 7.º ¡Fin de juerga!, pasodoble bullanguero.—Valero.

NOTAS DE HACIENDA

Timbres provinciales Por Real orden de la presidencia del Directorio militar de 7 del corriente (Gaceta del 8) se establecen reglas para hacer efectivo el recargo del 10 por 100 sobre el impuesto del timbre, concedido a los Diputaciones provinciales por los artículos 241 a 247 del Estatuto provincial.

Con dicho recargo se gravarán todos los actos, contratos, y documentos comprendidos en la ley de 19 de Octubre de 1920, con las modificaciones establecidas por la de 26 de Julio de 1922.

La exacción del recargo se hará en metálico, cuando se satisfaga así el impuesto del timbre y por medio de timbres adicionales en los demás casos, creando al efecto las clases de timbres adicionales siguientes. De 5 céntimos, de 10, de 25, de 50, de 1 peseta, de 2, de 5, de 10, que se tendrán a la venta en todas las expendurias de tabacos.

Estos timbres serán exigidos por las oficinas públicas, al igual que se hace con el del Estado en instancias, certificaciones etc., etc. Se exceptúan de su pago numerosos documentos, que por su cuantía no señalamos.

ANUNCIO

Del domicilio de su dueño don Catalino Rincón Gil vecino de Tebonera del Monte anejo de P. lezueros de Eresma, ha desaparecido una yegua de pelo negro, cejrada, cola corta, azada la cuerda y crin larga, y sin cortar, herrada de las manos solamente. Rogándose a la persona que sepa su paradero de visar a su dueño en el expresado pueblo el que abonará gastos y molestias.

SUETTOS

Razón tiene el público que tras detenido examen, se ha inclinado al tomar el café, solicitar la marca El Cafeto ES LA MEJOR Representante MARIANO BERNARDO SEGOVIA

Distrito Forestal de Segovia El día 24 de la actual, a las once del mismo y ante el alcalde de Navallilla, se celebrará la primera subasta de 20 trozas de madera depositadas en el mismo, bajo la tasación de 95,95 pesetas y pliego de condiciones que se hallará en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Gran restaurant «La Unión», MENU PARA MAÑANA Entremeses. Tortilla francesa. Mero a la americana. Solomillo con patatas. Postre, pan y vino. CUBIERTO, 5,50 PESETAS Bodas y banquetes desde 5 pesetas

ULTIMA HORA MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO) Despacho con el Monarca El general Navarro despachó con el Monarca, sometiendo a la firma algunos decretos de poca importancia.

En Palacio El Rey recibió numerosa audiencia militar. La Reina Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, presenció el reparto de premios en el Asilo de la Paloma.

Las asistidas ofrecieron a la Reina un monumental ramo de claveles rojos.

La corrida de la Cruz Roja Se observa enorme animación para la corrida extraordinaria de la Cruz Roja.

El príncipe de Asturias, acompañado de Ceñero y varios toreros, estuvo esta mañana en la Plaza, presenciando el enchiqueramiento del ganado y la prueba de caballos.

A las once se reunieron los delegados españoles y franceses, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

Ha quedado ultimada la redacción del acuerdo político, que hoy mismo será sometido a la aprobación de ambos Gobiernos.

El señor Aguirre expresó su creencia de que el acuerdo político se firmará mañana.

Estrella, mejorado El marqués de Estrella se encuentra muy mejorado de su indisposición. Hoy acudió a la Presidencia, despachando con los subsecretarios de Estado y Gobernación. CORRESPONSAL

INTERESA A TODOS

DOCTOR J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. - MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz ; Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar, Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaperición del ocano (mal olor de alien o).

Servicios médicos y de lujo. - Consultas y tarifas por correo

En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una - HOTEL FORNOS -

AGRICULTORES

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del nitrato de sosa de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 5

MADRID

Vidriera internacional. - S. Zabala y Compañía (S. en C.)

ZUBIETA, 7, SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas

Servicios rápidos. - Precios sin competencia

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

SE VENDEN EN:

SEGOVIA:

BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 33, DROGUERIA; Y TEODORO VELASCO, PLAZA MAYOR, NUM. 3

BALNEARIO DE LIÉRGANES.

SANTANDER

Este balneario para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAHELOS y CÓLICOS NEFRITICOS.

Instalación única en España. - Ferrocarril a Santander. - Teléfono 400

Plantillera alavesa

VITORIA

Fábrica y exportación de ALPARGATAS y PLANTILLAS de yute. Nuestras plantillas están cosidas con cosedera de cáñamo, terminándose la punta y talón con el mismo trozo con que se empieza a coser, sistema mecánico exclusivo de la casa.

Cortinas orientales "Hispania,"

DE BAMBÚ Y PERLAS DE CRISTAL EN COLORES

Fabricación patentada

Por su esmerada, artística confección y vistosidad, son las lujosas y bonitas. Con ellas se evitan las moscas, constituyendo el más útil y precioso adorno de las viviendas sin privarse de luz, aire y vistas. Jamás se apollinan ni hay que mandarlas recomponer. Es la última creación del buen gusto en la industria española. Los pedidos se sirven por riguroso turno. Solicítanse buenos representantes con referencias.

Unico fabricante: J. Herrero. Villena (Alicante)

APOPLEGIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente

CON Antiapoplético "Berdaguer,"

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE!

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «caer» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su posturación es absoluta, no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «el» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal. - BARCELONA

¡AUTOMOVILISTAS! ¡INDUSTRIALES! ¡AGRICULTORES!

Por DERECHO PROPIO de calidad y resultado el afamado ACEITE INGLÉS

IL O MOTOR OIL

Es el monarca de los lubricantes

Máximo de GARANTIA, PUREZA y RENDIMIENTO. Mínimo de CARBONIZACION, DESGASTE y COSTE. FABRICANTES: W. B. DICK & C.º Ltd.-LONDRES

Pedido en todas partes y a la

Unica Sociedad concesionaria para el centro de España

Productos Vulcan (S. A.)

Alcalá, 99. - Teléfono 22, 69. - S. Madrid

Admítense representantes Stockistas en todos los pueblos

SERVICIO

DE LA

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por Canal de Panamá a Quayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.

- CORTADILLO -

Para herraduras, desde 50 céntimos kilo

Vertederas a medida

Hierros para calce de rejas

DRUMEN, 5, CHATARRAS

MADRID

APTADO 7.001

Guía Spes del Viajero

Apartado 12.131. - MADRID

MADRID

GRAN HOTEL REINA VICTORIA. - Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid. - Habitaciones con cuartos de baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc. - Orquesta. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones. - Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc. - Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Angel, 8. - Pensión completa, desde 22 pesetas.

HOTEL EUROPA. - Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Corte. - Recientemente reformado con todo el confort moderno, ascensor, calefacción central, cuartos de baño. - Pensión completa desde 12 pesetas. - Habitación sola, de 5 a 14 pesetas. - Cabañeros, 5 y 6 pesetas. - Automóvil propio a todos los trenes. - Dirigido por Isidoro García.

Hotel Florida

El mejor situado y más económico de los hoteles modernos.

GRAN VÍA PLAZA DEL CALLAO

Various Ulceras Fibritis

Mala sangre

Mala edad critica

En plena edad y antes de la vejez el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formación. Dolores en el vientre, vertigos, palpitaciones, brotes en la piel, tuforadas de calor, crisis de malestar tales son los síntomas de la edad crítica. El hombre igualmente es víctima de trastornos de una especie de edad crítica. Mas que nunca v. debe en este momento de la vida cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumatismal, la anemia cerebral, las afecciones cardíacas, las enfermedades de la piel, la arterio-esclerosis, las varices, fibrosis, ulceras, así como los accidentes específicos terciarios que exasperan todos los estigmas morbidos despues de los cuarenta años. Es entonces que el DEPURATIVO RICHELLET triunfa. Desembaraza la masa sanguínea de todos los residuos y permite de franquear sin incidentes la edad de los cincuenta. Cuantos enfermos condenados deben hoy la vida, al DEPURATIVO RICHELLET. Cada frasco va acompañado de un folletito ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

PARA HERMOSEAR CARA, BRAZOS Y MANOS

AGUA VISNÚ

Para caballero, por 11 pesetas un par para campo, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo, en brodegui.

Para vestir, zapato o brodegui boxcall negro, primera, horma yanqui o Villarrojo por 16 pesetas y por 18 pesetas en color avellana. Pidiendo cuatro pares descontaremos una peseta por par.

Para señoras, zapato charol negro, primera, último modelo, por 18 pesetas. Para muchachos, desde el 25 al 57 en ternera negra, primera, desde 8 pesetas. Para muchachas, desde el 25 al 55 de charol negro, primera, desde 10 pesetas. Al confirmarnos los pedidos, remitir por giro postal el importe de lo que se pida a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca. Apartado de Correos, 60, indicando la estación de ferrocarril donde converja recibir el paquete con portes pagados, indicando con claridad el número del pie o remitiendo las medidas marcando el contorno planta del pie en un papel.

MERCADOS

SEGOVIA

Trigo, a 94 y 95 reales la fanega. Centeno, a 76 fd. id. Cebada, a 68 fd. id. Algarrobas, a 90 fd. id.

VALLADOLID

Trigo, a 25,50 pesetas los 45,24 kilogramos. Centeno, los 41,80 kilos, a fd. 19,00. Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 17,00. Algarrobas, los 45,24 kilos, a 22,50 fd.

AREVALO

Trigo, a 92 reales las 94 libras. Centeno, a 80 fd. id. Cebada, a 70 fd. la fanega. Algarrobas, a 95 fd. id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 25,50. Centeno, los 41-40 kilos, a fd. 16,75. Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 15,00. Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 25,00.

LA CONQUISTA

GRANADA

Novela histórica por M. L. Balfour

El Zagal comprendió entonces el horrible sentido que encerraba las palabras del carcelero, y cediendo al movimiento, natural en el hombre, de la conservación propia, hizo un esfuerzo terrible para romper las cadenas que le sujetaban y huir de un tormento mil veces peor que la muerte misma.

Pero los anillos estaban perfectamente soldados, y aquel esfuerzo supremo hizo que todos los enanos que componían la guardia negra alzaran a la vez sus cimitarras en torno de la cabeza del Zagal, que anonadado por su impotencia, se apoyó desmayadamente contra una de las columnas para no caer.

Desde entonces el miserable rey sólo veía ya la naturaleza, que acababa de fascinarle al través de una nube de sangre.

—¡Gracial, ¡gracial! - exclamó con un acento que llegó hasta los oídos del rey—, como el lamento de un alma que se despide del mundo.

Sobre los labios del rey de Fez dibujóse entonces una sonrisa que hubiera hecho honor al mismo Satanás.

Respondiendo al llamamiento del prisionero, apareció a la puerta del salón uno de los magnates, cuya larga túnica se veía bordada de mil caprichosos emblemas y misteriosos jeroglíficos.

A su vista, la guardia negra rodeó más estrechamente al preso, y le condujo hacia el ángulo donde estaba colocada la hornilla.

El sol brillaba entonces en el cénit, y la naturaleza, adormida por un calor sofocante, yacía en silencio aguardando la hora del crepúsculo para despertar de nuevo las armonías que encierran en sus cavernas los genios de la noche.

Ni un ligero soplo de brisa mecía ya las flores del limonero, que venían pocos momentos a besar los pies del infeliz monarca granadino: diríase que las almas de las huries que vagan entre los pétalos perfumados de las flores, retrocedían espantadas ante tan terrible y desconsoladora escena.

El magnate tocó un silbato de plata, y en el

mismo instante se encontró sujeto el Zagal entre los hercúleos brazos de cuatro esclavos de los más robustos de la Nubia.

El Zagal exhaló un rugido espantoso: la plancha de cobre estaba ya completamente roja.

El hombre del mandilete de cuero leonado la tomó con sus tenacillas corvas y la colocó sobre los ojos del Zagal, que arrojado entre los brazos de los esclavos, no pudo hacer el menor movimiento.

Concluida su espantosa tarea, el verdugo colocó a un lado la plancha, y puso sobre los abrasados ojos del Zagal una venda negra con la misma indiferencia con que una niña viste sus muñecas.

En cuanto al infelice que tan bárbaramente acababa de expiar la sangre que había hecho derramar, fué conducido sin conocimiento al fondo del calabozo donde permaneció más de dos horas sin volver a la vida.

¡La justicia de Dios estaba cumplida!, ¡no hay plazo que no se cumpla!

Pero ¿sirvió la terrible suerte del Zagal de saludable escarmiento a los ambiciosos? No, cleráticamente no; porque como nos ha dicho Washington Irving en su excelente crónica de Granada,

«contra la ambición, y sobre todo contra la ambición desenfrenada, son inútiles así el ejemplo como el precepto».

No contento el rey de Fez con haber despojado al Zagal de la más hermosa prenda con que Dios haya dotado al hombre, se apoderó villanamente de todas sus riquezas, incorporándolas a la corona y dejando al infelice anciano en la más espantosa miseria y desnudez.

En vano algunas almas buenas imploraron para él la gracia del rey suplicándole se apiada se del desgraciado, señalándole una pequeña cantidad para vivir ignorado en el más obscuro rincón del mundo: el rey permaneció impasible, y todo lo que los amigos del Zagal pudieron conseguir del soberano, fué que se le pusiese en libertad desistiendo de todo recurso, obligándole a salir inmediatamente de los estados de Fez.

El orgulloso Zagal, «el Atrevido» rey de Andalucía, el que había llegado a creerse superior a los demás hombres, se encontraba en sus últimos días ciego, abandonado y obligado a mendigar el amargo pan de la limosna.

¡Terrible lección para los poderosos de la tierra!

Auxiliado tan sólo por la caridad pública, el